ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE UN TÉCNICO MEDIO CON DESTINO EN EL I.U.I.TECNOLOGÍAS DE LA INFORM.Y COMUNIC DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA C20241.

Primero. De conformidad con las bases de convocatoria que rigen el presente procedimiento, se pone en general conocimiento de todos los interesados las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes que han realizado la prueba teórico-práctica y que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	***Calificación***
Italiano, Raffaele	42

Segundo. En base a las puntuaciones indicadas en el punto anterior, a continuación se relacionan los aspirantes que han superado la prueba teórico-práctica al haber obtenido una puntuación mínima de 30 puntos en la misma, siendo convocados éstos a la realización de la entrevista personal.:

Apellidos y nombre	***Calificación***
Italiano, Raffaele	42

Tercero. Finalizada la realización de la entrevista personal a los aspirantes y realizada la valoración de los méritos, debidamente justificados, por los aspirantes que han superado la prueba (y, en su caso, se han presentado a la entrevista), se pone en general conocimiento de los interesados las calificaciones provisionales obtenidas, que se detallan a continuación:

Apellidos y nombre	Experiencia profesional	Titulaciones académicas	Cursos de formación	Conocimientos de valenciano	Idiomas comunitarios	Otros méritos	Total
Italiano, Raffaele	0	0	0	0	0	0	0

Cuarto. Se establece un plazo de **dos días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que los interesados formulen las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al presidente de la comisión, en relación a la calificación obtenida, en la forma establecida en las bases de la convocatoria.

Quinto. Las personas aspirantes podrán presentar escrito de renuncia a este plazo si estuviesen de acuerdo con las valoraciones. Esta renuncia deberá ser presentada por todas las personas aspirantes para poder ser considerada por la comisión. Se efectuará mediante escrito firmado remitido al correo electrónico: oficinatecnicasabien@itaca.upv.es, establecido por la comisión a tal efecto.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Valencia, 13 de mayo de 2025.- El/la Presidente/a de la comisión. D/Dª. Traver Salcedo, Vicente

TRAVER SALCEDO VICENTE - 22569529C

Firmado digitalmente por TRAVER SALCEDO VICENTE - 22569529C
Fecha: 2025.05.13 12:19:26 +02'00'

El/la Presidente/a